ARUCSA

ARQ. CARLOS TOPETE CONTRERAS
Perito 1er grupo No. 0586 Municipio de Cuernavaca.
Ced. Prof. 2145870

MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PERITAJE DE REVISIÓN ESTRUCTURAL
EDIFICIOS DEL 1 AL 10
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL

AVENIDA SAN JERÓNIMO NOS. 80, 304, 325, COLONIA SAN JERÓNIMO, EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS

Arquitectura Urbanismo y Construcción S.A.
Calle Niños Héroes No. 6 Col. Atlacomulco.
Cuernavaca, Morelos C.P. 62560

Tel. 777 2233834

ARUCSA

PERITAJE ESTRUCTURAL

El presente dictamen técnico corresponde a la inspección física realizada el día 24 de septiembre de 2017, en los inmuebles ubicados en la calle San Jerónimo Nos. 80, 304, 325, de la colonia San Jerónimo, en la ciudad de Cuernavaca, Morelos. Donde se encuentran ubicados respectivamente los edificios 10, 1 al 9, y 16, (ver croquis). En estos edificios se encuentran ubicadas actualmente las instalaciones académicas y administrativas de la "Universidad Internacional", esta inspección se realiza a solicitud del arquitecto José Manuel Muñoz Gómez, mismo a quién se dirige el reporte de inspección que ha generado el presente documento.

Edificio 1

Antecedentes.

El inmueble de referencia tiene una antigüedad aproximada de cincuenta años, según inspección visual y de acuerdo a los materiales de construcción y procedimientos constructivos empleados en su edificación. Mediante inspección visual del inmueble se verificó el estado estructural y de seguridad en que se encuentran las construcciones,

para poder utilizarse específicamente para el uso de "Educación y Capacitación", desarrollando en este documento un inventario detallado de las condiciones físicas en que se encuentra actualmente dicha propiedad con domicilio en la calle San Jerónimo # 304.

Zonas de Riesgo.

Al momento de realizar la inspección física, se pudo constatar que **no existen** afectaciones generadas por factores de riesgo como son: Antecedentes de inundación, asentamientos colindantes producto de la construcción de otros inmuebles, deslave de taludes, fallas geológicas o zonas de riesgo establecidas por las autoridades como, ductos de combustibles o cableados de alta tensión, o asentamientos diferenciales notorios de la estructura, producto de la misma edificación, por lo que se puede considerar al inmueble como apto para el uso al que se le ha destinado.

Condiciones Estructurales del Edificio.

La construcción fue fincada en un terreno sensiblemente plano sin alteraciones topográficas notables y con una resistencia mediana o Tipo II de acuerdo a las Normas de Construcción vigentes, por lo que su desplante se solucionó por medio de una cimentación de zapatas corridas de piedra braza, permitiendo que se cumpla satisfactoriamente la estabilidad estructural del edificio que consta de dos niveles

Conclusiones.

Se concluye este peritaje en el Edificio No. 1, a los 26 días del mes de septiembre del 2017 para los fines que la Universidad Internacional estime pertinentes, concluyendo que la estabilidad estructural del edificio y los posibles riesgos revisados, **no presentan** problemáticas apreciables para funcionar como Aulas, de acuerdo a lo mencionado al inicio de este documento.

Edificio 2

Antecedentes.

El inmueble de referencia tiene una antigüedad aproximada de cincuenta años, según inspección visual y de acuerdo a los materiales de construcción y procedimientos constructivos empleados en su edificación. Mediante inspección visual del inmueble se verificó el estado estructural y de seguridad en que se encuentran las construcciones, para poder utilizarse específicamente para el uso de "Oficinas Vicerrectoría", desarrollando en este documento un inventario detallado de las condiciones físicas en que se encuentra actualmente dicha propiedad.

construidos, (planta baja y planta alta). Los pisos de la planta baja fueron resueltos mediante firmes de concreto armado, logrando con ello la nivelación necesaria para el desarrollo de las actividades propias. Cabe mencionar que en el transcurso de los últimos treinta años, que este edificio ha sido utilizado por Uninter, se han realizado modificaciones en los muros de carga para ser adaptado como aulas y en la actualidad funciona como parte del acceso principal de la Universidad Internacional.

Los elementos estructurales de carga, fueron resueltos mediante un sistema de muros de carga de tabique comercial de barro rojo tipo recocido, con elementos de contención de concreto armado (cadenas y castillos), con claros estructurales que fluctúan entre los 4.5 a 5.0 metros librados con elementos horizontales de concreto armado (trabes), que forman marcos dúctiles en los dos niveles del edificio. Estos elementos **no presentan** visiblemente desplomes, asentamientos, o fisuras que afecten la edificación.

Las techumbres de la planta baja y azotea, fueron resueltas mediante un sistema de losas planas aligeradas de concreto reforzado que a la vista de cala realizada, presentan armado en parrilla con varilla de 3/8" de diámetro y espesor de diez cm. planas y con pendiente pluvial en azotea, se observan algunas humedades producto de las condiciones pluviales. Las rampas de escalera presentan un escalonado de losas de concreto reforzado sobre ángulo de acero, unido a la estructura de los muros en dos rampas de planta baja a primer nivel, escalones forjados con material firme y adecuados para transito seguro. Los elementos estructurales horizontales y de circulación **no presentan**, deformaciones flechadas, o grietas, por lo que se consideran seguras para el uso al que se han destinado ya que por el tamaño de los claros estructurales y la resistencia de los materiales es posible tener concentraciones de cargas vivas mayores a las especificadas en la normatividad vigente.

En cuanto a las zonas de seguridad y salidas de emergencia, así como los pasos al punto de reunión se puede acceder directamente a la escalera desde cualquier punto del edificio ya que se encuentra situada en la parte central de este con distancias a los puntos más alejados menores a los doce metros y por su desarrollo con un ancho de 1.20 metros permite un desalojo directo al exterior del edificio de aproximadamente 120 personas por minuto.

Zonas de Riesgo.

Al momento de realizar la inspección física, se pudo constatar que **no existen** afectaciones generadas por factores de riesgo como son: Antecedentes de inundación, asentamientos colindantes producto de la construcción de otros inmuebles, deslave de taludes, fallas geológicas o zonas de riesgo establecidas por las autoridades como, ductos de combustibles o cableados de alta tensión, o asentamientos diferenciales notorios de la estructura, producto de la misma edificación, por lo que se puede considerar al inmueble como apto para el uso administrativo al que se le ha destinado.

Condiciones Estructurales del Edificio.

La construcción fue fincada en un terreno sensiblemente plano sin alteraciones topográficas notables y con una resistencia mediana o Tipo II de acuerdo a las Normas de Construcción vigentes, por lo que su desplante se solucionó por medio de una cimentación de zapatas corridas de piedra braza, permitiendo que se cumpla satisfactoriamente la estabilidad estructural del edificio que consta de dos niveles construidos, (planta baja y planta alta). Los pisos de la planta baja fueron resueltos mediante firmes de concreto armado, logrando con ello la nivelación necesaria para el desarrollo de las actividades propias. Cabe mencionar que en el transcurso de los últimos quince años, que este edificio ha sido utilizado por Uninter, se han realizado modificaciones en los muros de carga para ser adaptado
como oficinas y en la actualidad funciona como la Vicerrectoría de la Universidad Internacional.

Los elementos estructurales de carga, fueron resueltos mediante un sistema de muros de carga de tabique comercial de barro rojo tipo recocido, con elementos de contención de concreto armado (cadenas y castillos), con claros estructurales que fluctúan entre los 4.5 a 5.0 metros librados con elementos horizontales de concreto armado (trabes), que forman marcos dúctiles en los dos niveles del edificio. Estos elementos **no presentan** visiblemente desplomes, asentamientos o fisuras que afecten la edificación, se aprecian algunas humedades producto de la precipitación pluvial, que no afecta los elementos estructurales.

Las techumbres de la planta baja y azotea, fueron resueltas mediante un sistema de losas planas de concreto reforzado que a la vista de cala realizada, presentan armado en parrilla con varilla de 3/8" de diámetro y espesor de diez cm. planas y con pendiente pluvial en azotea. Las rampas de escalera presentan un relleno sobre desarrollo de losa de concreto reforzado, unido a la estructura de los muros en dos rampas de planta baja a primer nivel, escalones forjados con material firme y adecuados para transito seguro. Los elementos estructurales horizontales y de circulación **no presentan**, deformaciones flechadas, o grietas, por lo que se consideran seguras para el uso al que se han destinado ya que por el tamaño de los claros estructurales y la resistencia de los materiales es posible tener concentraciones de cargas vivas mayores a las especificadas en la normatividad vigente.

En cuanto a las zonas de seguridad y salidas de emergencia, así como los pasos al punto de reunión se puede acceder directamente a la escalera desde cualquier punto de la planta alta del edificio ya que se encuentra situada en la parte central de este con distancias a los puntos más alejados menores a los diez metros y por su desarrollo con un ancho de 1.40 metros permite un desalojo directo al exterior del edificio de aproximadamente 200 personas por minuto.

Conclusiones.

Se concluye este peritaje a los 26 días del mes de septiembre del 2017 para los fines que la Universidad Internacional estime pertinentes, concluyendo que la estabilidad estructural del Edificio No. 2 y los posibles riesgos revisados, **no presentan** problemáticas apreciables para funcionar como Oficinas de la Vicerrectoría, de acuerdo a lo mencionado al inicio de este documento.

Edificio 3

Antecedentes.

El inmueble de referencia tiene una antigüedad aproximada de cincuenta años, en su parte original y aproximadamente veinticinco años en sus ampliaciones, según inspección visual y de acuerdo a los materiales de construcción y procedimientos constructivos empleados en su edificación. Mediante inspección visual del inmueble se verificó el estado estructural y de seguridad en que se encuentran las construcciones, para poder utilizarse específicamente para el uso de "Aulas, Lab. De Cómputo y Oficinas", desarrollando en este documento un inventario detallado de las condiciones físicas en que se encuentra actualmente dicha propiedad.

Zonas de Riesgo.

Al momento de realizar la inspección física, se pudo constatar que **no existen** afectaciones generadas por factores de riesgo como son: Antecedentes de inundación, asentamientos colindantes producto de la construcción de otros inmuebles, deslave de taludes, fallas geológicas o zonas de riesgo establecidas por las autoridades como, ductos de combustibles o cableados de alta tensión, o asentamientos diferenciales notorios de la estructura, producto de la misma edificación, por lo que se puede

considerar al inmueble como apto para el uso administrativo y educativo al que se le ha destinado.

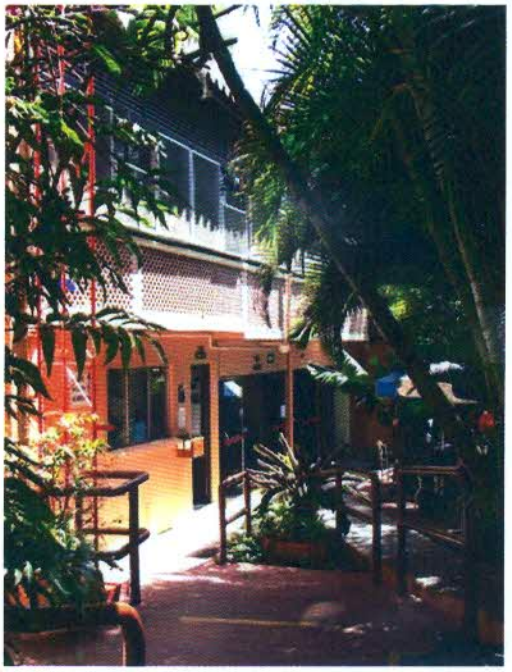

Condiciones Estructurales del Edificio.

La construcción fue fincada en un terreno sensiblemente plano sin alteraciones topográficas notables y con una resistencia mediana o Tipo II de acuerdo a las Normas de Construcción vigentes, por lo que su desplante se solucionó por medio de una cimentación de zapatas corridas de piedra braza, permitiendo que se cumpla satisfactoriamente la estabilidad estructural del edificio que consta de dos niveles construidos, la planta baja como construcción original y la planta alta como ampliación posterior. Los pisos de la planta baja fueron resueltos mediante firmes de concreto armado, logrando con ello la nivelación necesaria para el desarrollo de las actividades propias. Cabe mencionar que hace aproximadamente veinticinco años, este edificio fue ampliado, construyéndose la planta alta donde actualmente se aloja el Laboratorio de Cómputo principal. Esta ampliación fue resuelta mediante muros de celosía de barro y techumbre ligera con ventanería de

perfiles tubulares de aluminio, por lo que, los incrementos de cargas muertas en los apoyos y la cimentación no crecieron notoriamente.

Los elementos estructurales de carga, fueron resueltos mediante un sistema de muros de carga de tabique comercial de barro rojo tipo recocido, con elementos de contención de concreto armado (cadenas y castillos), con claros estructurales que fluctúan entre los 4.5 a 5.0 metros librados con elementos horizontales de acero en celosia (trabes), que forman marcos dúctiles en los dos niveles del edificio. Estos elementos **no presentan** visiblemente desplomes, asentamientos, fisuras o humedades que afecten la edificación.

Las techumbres de la planta baja, fueron resueltas mediante un sistema de losas planas de concreto reforzado que a la vista de cala realizada, presentan armado en parrilla con varilla de 3/8" de diámetro y espesor de diez cm. En azotea, se resolvió mediante una techumbre ligera de estructura de celosía metálica y lámina acanalada, cubierta en su parte inferior con falso plafón, las rampas de escalera presentan un desarrollo de losas de concreto reforzado, coladas independientemente y armadas a una estructura de acero en dos rampas de planta baja a primer nivel, escalones forjados con concreto reforzado y cinturón de ángulo de acero, adecuados para transito seguro. Los elementos estructurales horizontales y de circulación **no presentan**, deformaciones flechadas, grietas, o zonas

afectadas por humedad o salitre, por lo que se consideran seguras para el uso al que se han destinado ya que por el tamaño de los claros estructurales y la resistencia de los materiales es posible tener concentraciones de cargas vivas mayores a las especificadas en la normatividad vigente.

En cuanto a las zonas de seguridad y salidas de emergencia, así como los pasos al punto de reunión se puede acceder directamente a la escalera desde cualquier punto de la planta alta del edificio ya que se encuentra situada en la parte final de este con distancias a los puntos más alejados menores a los quince metros y por su desarrollo con un ancho de 1.40 metros permite un desalojo directo al exterior del edificio de aproximadamente 200 personas por minuto.

Conclusiones.

Se concluye este peritaje a los 26 días del mes de septiembre del 2017 para los fines que la Universidad Internacional estime pertinentes, concluyendo que la estabilidad estructural del Edificio No. 3 y los posibles riesgos revisados, **no presentan** problemáticas apreciables para funcionar como Aulas, Oficinas y Laboratorio de Cómputo, de acuerdo a lo mencionado al inicio de este documento.

Edificio 4

Antecedentes.

El inmueble de referencia tiene una antigüedad aproximada de cuarenta años, en su parte original que consta de dos niveles y planta alta para aulas en su ampliación, según inspección visual y de acuerdo a los materiales de construcción y procedimientos constructivos empleados en su edificación. Se verificó el estado estructural y de seguridad en que se encuentran las construcciones, para poder utilizarse específicamente para el

uso de "Aulas y Oficinas", desarrollando en este documento un inventario detallado de las condiciones físicas en que se encuentra actualmente dicha propiedad.

Zonas de Riesgo.

Al momento de realizar la inspección física, se pudo constatar que **no existen** afectaciones generadas por factores de riesgo como son: Antecedentes de inundación, asentamientos colindantes producto de la construcción de otros inmuebles, deslave de taludes, fallas geológicas o zonas de riesgo establecidas por las autoridades como, ductos de combustibles o cableados de alta tensión, o asentamientos diferenciales notorios de la estructura, producto de la misma edificación, por lo que se puede considerar al inmueble como apto para el uso administrativo y educativo al que se le ha destinado.

Condiciones Estructurales del Edificio.

La construcción fue fincada en un terreno sensiblemente plano sin alteraciones topográficas notables y con una resistencia mediana o Tipo II de acuerdo a las Normas de Construcción vigentes, por lo que su desplante se solucionó por medio de una cimentación de zapatas corridas de piedra braza, permitiendo que se cumpla satisfactoriamente la estabilidad estructural del edificio que consta de dos niveles construidos, la planta baja como construcción original y la planta alta como ampliación

posterior. Los pisos de la planta baja fueron resueltos mediante firmes de concreto armado, logrando con ello la nivelación necesaria para el desarrollo de las actividades propias. Las ampliaciones de este edificio se realizaron aproximadamente hace veinticinco años en la planta alta del edificio original.

Los elementos estructurales de carga, fueron resueltos mediante un sistema de muros de carga de tabique comercial de barro rojo tipo recocido, con elementos de contención de concreto armado (cadenas y castillos), con claros estructurales que fluctúan entre los 4.5 a 5.0 metros librados con elementos horizontales de concreto armado (trabes), que forman marcos dúctiles en los dos niveles del edificio. Estos elementos **no presentan** visiblemente desplomes, asentamientos, fisuras o humedades que afecten la edificación.

Las techumbres de la planta baja, fueron resueltas mediante un sistema de losas planas de concreto reforzado que a la vista de cala realizada, presentan armado en parrilla con varilla de 3/8" de diámetro y espesor de diez cm. En azotea, se resolvió mediante una techumbre ligera de estructura de viguería de madera y solera de barro con firme de compresión de concreto y malla y cubierta de teja de barro, cubierta en su parte inferior con falso plafón, Las rampas de escalera presentan un relleno sobre desarrollo de losa de concreto reforzado, unido a la estructura de los muros en dos rampas de planta baja a primer nivel, escalones forjados con material firme y adecuados para transito seguro.

Los elementos estructurales horizontales y de circulación **no presentan**, deformaciones flechadas, grietas, o zonas afectadas por humedad o salitre, por lo que se consideran seguras para el uso al que se han destinado ya que por el tamaño de los claros estructurales y la resistencia de los materiales es posible tener concentraciones de cargas vivas mayores a las especificadas en la normatividad vigente.

En cuanto a las zonas de seguridad y salidas de emergencia, así como los pasos al punto de reunión se puede acceder directamente a la escalera desde cualquier punto de la planta alta del edificio ya que se encuentra situada en la parte central de este con distancias a los puntos más alejados menores a los diez metros y por su desarrollo con un ancho de 1.20 metros permite un desalojo directo al exterior del edificio de aproximadamente 120 personas por minuto.

Conclusiones.

Se concluye este peritaje a los 26 días del mes de septiembre del 2017 para los fines que la Universidad Internacional estime pertinentes, concluyendo que la estabilidad estructural del Edificio No. 4 y los posibles riesgos revisados, **no presentan** problemáticas apreciables para funcionar como Aulas, y Oficinas, de acuerdo a lo mencionado al inicio de este documento.

Edificio 5

Antecedentes.

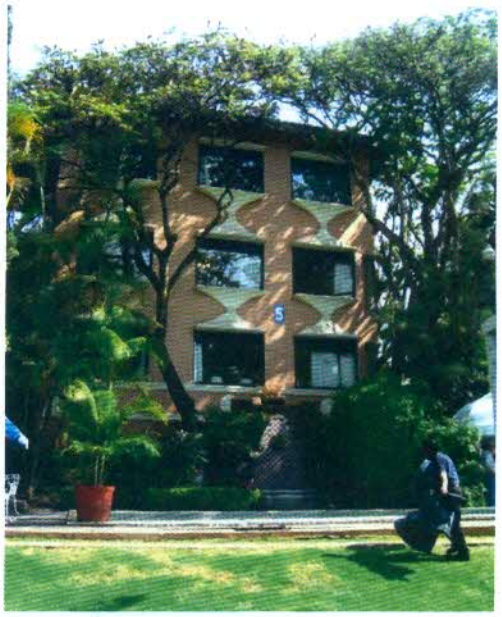

El inmueble de referencia tiene una antigüedad aproximada de diez y siete años, según inspección visual y de acuerdo a los materiales de construcción y procedimientos constructivos empleados en su edificación. Mediante observación del inmueble se verificó el estado estructural y de seguridad en que se encuentran las construcciones, para poder utilizarse específicamente para el uso de Aulas, desarrollando en este documento un inventario detallado de las condiciones físicas en que se encuentra actualmente dicha propiedad.

Zonas de Riesgo.

Al momento de realizar la inspección física, se pudo constatar que **no existen** afectaciones generadas por factores de riesgo como son: Antecedentes de inundación, asentamientos colindantes producto de la construcción de otros inmuebles, deslave de taludes, fallas geológicas o zonas de riesgo establecidas por las autoridades como, ductos de combustibles o cableados de alta tensión, o asentamientos diferenciales notorios de la estructura, producto de la misma edificación, por lo que se puede considerar al inmueble como apto para el uso educativo al que se le ha destinado.

Condiciones Estructurales del Edificio.

La construcción fue fincada en un terreno sensiblemente plano sin alteraciones topográficas notables y con una resistencia mediana o Tipo II de acuerdo a las Normas de Construcción vigentes, por lo que su desplante se solucionó por medio de una cimentación de zapatas corridas de piedra braza, permitiendo que se cumpla satisfactoriamente la estabilidad estructural del edificio que consta de tres niveles construidos, (planta baja y dos plantas superiores). Los pisos de la planta baja fueron resueltos mediante firmes de concreto armado, logrando con ello la nivelación necesaria para el desarrollo de las actividades propias. Cabe mencionar que este edificio se construyo para albergar aulas y de esta forma ha sido utilizado por Uninter, en la actualidad funciona como edificio de aulas en su totalidad.

Los elementos estructurales de carga, fueron resueltos mediante un sistema de muros de carga de tabique comercial de barro rojo tipo recocido, con elementos de contención de concreto armado (cadenas y castillos), con claros estructurales que fluctúan entre los 4.5 a 5.0 metros librados con elementos horizontales de concreto armado (trabes), que forman marcos dúctiles en los tres niveles del edificio. Estos elementos **no presentan** visiblemente desplomes, asentamientos, fisuras o humedades que afecten la edificación.

Las losas de entrepiso en la planta baja y primer nivel, fueron resueltas mediante un

sistema de losas planas continuas de concreto reforzado que a la vista de **cala realizada,** presentan armado en parrilla con varilla de 3/8" de diámetro y espesor de diez cm. La techumbre de azotea se construyo con una estructura de PTR de acero y cubierta de solera de barro y firme de compresión de concreto reforzado con cubierta de teja de barro, lo que aligera el peso de la construcción. Las rampas de escalera presentan un desarrollo de losas de concreto reforzado, coladas independientemente y armadas a una estructura de acero en dos rampas de planta baja a primer nivel, así como, de primero a segundo niveles, escalones forjados con concreto reforzado y cinturón de ángulo de acero, adecuados para transito seguro. Cabe mencionar que las columnas utilizadas en el desarrollo de la escalera son de piedra y con alma de concreto reforzado, pero por su robustez de acuerdo a la longitud presentada permiten mayor concentración de cargas axiales.

Los elementos estructurales horizontales y de circulación **no presentan**, deformaciones flechadas, grietas, o zonas afectadas por humedad o salitre, por lo que se consideran seguras para el uso al que se han destinado ya que por el tamaño de los claros estructurales y la resistencia de los materiales es posible tener concentraciones de cargas vivas mayores a las especificadas en la normatividad vigente.

En cuanto a las zonas de seguridad y salidas de emergencia, así como los pasos al punto de reunión se puede acceder directamente a la escalera desde cualquier punto de las plantas alta del edificio ya que se encuentra situada en la parte inicial de este con distancias a los puntos más alejados menores a los doce metros y por su desarrollo con

un ancho de 1.40 metros permite un desalojo directo al exterior del edificio de aproximadamente 140 personas por minuto.

Conclusiones.

Se concluye este peritaje a los 26 días del mes de septiembre del 2017 para los fines que la Universidad Internacional estime pertinentes, concluyendo que la estabilidad estructural del Edificio No. 5 y los posibles riesgos revisados, **no presentan** problemáticas apreciables para funcionar como Aulas, de acuerdo a lo mencionado al inicio de este documento.

Edificio 6

Antecedentes.

El inmueble de referencia tiene una antigüedad aproximada de cuarenta años según inspección visual y de acuerdo a los materiales de construcción y procedimientos constructivos empleados en su edificación. Fue adquirida por la institución hace aproximadamente 22 años y modificada en esa fecha para su uso actual. Mediante revisión física del inmueble se verificó el estado estructural y de seguridad en que se encuentran las construcciones, para poder utilizarse específicamente para el uso de "Oficinas y Aulas", desarrollando en este documento un inventario detallado de las condiciones físicas en que se encuentra actualmente dicha propiedad.

Zonas de Riesgo.

Al momento de realizar la inspección física, se pudo constatar que **no existen** afectaciones generadas por factores de riesgo como son: Antecedentes de inundación, asentamientos colindantes producto de la construcción de otros inmuebles, deslave de taludes, fallas geológicas o zonas de riesgo establecidas por las autoridades como, ductos de combustibles o cableados de alta tensión, o asentamientos diferenciales notorios de la estructura, producto de la misma edificación, por lo que se puede considerar al inmueble como apto para el uso administrativo y educativo al que se le ha destinado.

Condiciones Estructurales del Edificio.

La construcción fue fincada en un terreno sensiblemente plano sin alteraciones topográficas notables y con una resistencia mediana o Tipo II de acuerdo a las Normas de Construcción vigentes, por lo que su desplante se solucionó por medio de una cimentación de zapatas corridas de piedra braza, permitiendo que se cumpla satisfactoriamente la estabilidad estructural del edificio que consta de dos niveles construidos, (planta baja y planta alta). Los pisos de la planta baja fueron resueltos mediante firmes de concreto armado, logrando con ello la nivelación necesaria para el desarrollo de las actividades propias. Cabe mencionar que en el transcurso de los últimos

quince años, que este edificio ha sido utilizado por Uninter, se han realizado modificaciones en los muros de carga para ser adaptado como oficinas y en la actualidad funciona como oficinas de servicios escolares, informática y Aulas.

Los elementos estructurales de carga, fueron resueltos mediante un sistema de muros de carga de tabique comercial de barro rojo tipo recocido, con elementos de contención de concreto armado (cadenas y castillos), con claros estructurales que fluctúan entre los 4.5 a 5.0 metros librados con elementos horizontales de concreto armado (trabes), que forman marcos dúctiles en los dos niveles del edificio. Estos elementos **no presentan** visiblemente desplomes, asentamientos, fisuras o humedades que afecten la edificación.

Las techumbres de la planta baja y azotea, fueron resueltas mediante un sistema de losas planas de concreto reforzado que a la vista de cala realizada, presentan armado en parrilla con varilla de 3/8" de diámetro y espesor de diez cm. planas en planta baja y con pendiente pluvial en azotea. Las rampas de escalera presentan un relleno sobre desarrollo de losa de concreto reforzado, unido a la estructura de los muros en dos rampas de planta baja a primer nivel, escalones forjados con material firme y adecuados para transito seguro.

Los elementos estructurales horizontales y de circulación **no presentan**, deformaciones flechadas, grietas, o zonas afectadas por humedad o salitre, por lo que se consideran seguras para el uso al que se han destinado ya que por el tamaño de los claros

estructurales y la resistencia de los materiales es posible tener concentraciones de cargas vivas mayores a las especificadas en la normatividad vigente.

En cuanto a las zonas de seguridad y salidas de emergencia, así como los pasos al punto de reunión se puede acceder directamente a la escalera desde cualquier punto de la planta alta del edificio ya que se encuentra situada en la parte central de este con distancias a los puntos más alejados menores a los diez metros y por su desarrollo con un ancho de 1.20 metros permite un desalojo directo al exterior del edificio de aproximadamente 120 personas por minuto.

Conclusiones.

Se concluye este peritaje a los 26 días del mes de septiembre del 2017 para los fines que la Universidad Internacional estime pertinentes, concluyendo que la estabilidad estructural del Edificio No. 6 y los posibles riesgos revisados, **no presentan** problemáticas apreciables para funcionar como oficinas y aulas, de acuerdo a lo mencionado al inicio de este documento.

Edificio 7

Antecedentes.

El inmueble de referencia tiene una antigüedad aproximada de nueve años, según inspección visual y de acuerdo a los materiales de construcción y procedimientos constructivos empleados en su edificación. Mediante inspección visual del inmueble se verificó el estado estructural y de seguridad en que se encuentran las construcciones,

Para poder utilizarse específicamente para el uso de "Oficinas de Promoción y Aulas", desarrollando en este documento un inventario detallado de las condiciones físicas en que se encuentra actualmente dicha propiedad.

Zonas de Riesgo.

Al momento de realizar la inspección física, se pudo constatar que **no existen** afectaciones generadas por factores de riesgo como son: Antecedentes de inundación, asentamientos colindantes producto de la construcción de otros inmuebles, deslave de taludes, fallas geológicas o zonas de riesgo establecidas por las autoridades como, ductos de combustibles o cableados de alta tensión, o asentamientos diferenciales notorios de la estructura, producto de la misma edificación, por lo que se puede considerar al inmueble como apto para el uso administrativo y educativo al que se le ha destinado.

Condiciones Estructurales del Edificio.

La construcción fue fincada en un terreno sensiblemente plano sin alteraciones topográficas notables y con una resistencia mediana o Tipo II de acuerdo a las Normas de

Construcción vigentes, por lo que su desplante se solucionó por medio de una cimentación de zapatas aisladas de concreto reforzado, permitiendo que se cumpla satisfactoriamente la estabilidad estructural del edificio que consta de tres niveles construidos, (planta baja y dos plantas superiores). Los pisos de la planta baja fueron resueltos mediante firmes de concreto armado, logrando con ello la nivelación necesaria para el desarrollo de las actividades administrativas propias. Inicialmente el edificio fue diseñado para tener un nivel más de construcción por lo que la estabilidad de la cimentación se permite un rango de seguridad mayor al de proyecto.

Los elementos estructurales de carga, fueron resueltos mediante un sistema de Marcos Rígidos de concreto reforzado, con claros estructurales que fluctúan entre los 5.0 a 6.5 metros librados con elementos horizontales de concreto armado (trabes), que forman marcos rígidos en los tres niveles del edificio, los muros construidos en la cabecera oriente del edificio son de block hueco de cemento y solo tienen un función divisoria. Todos los elementos estructurales, **no presentan** visiblemente desplomes, asentamientos, fisuras o humedades que afecten la edificación. Las losas de la planta baja, primer nivel y azotea, fueron resueltas mediante un sistema de losas reticulares de concreto reforzado que a la vista de cala realizada, presentan armado de compresión en parrilla con varilla de 3/8" de diámetro y espesor de 30 cm. De forma monolítica y con pendiente pluvial en azotea.

Las rampas de escalera presentan un desarrollo de escalones de concreto reforzado colados en sitio con un cinturón de ángulo de acero y soportes de acero, unido a la estructura de los muros en dos rampas de planta baja a primer nivel y de 1er niv. A 2º niv., escalones forjados con material firme y adecuados para transito seguro. Los elementos estructurales horizontales y de circulación **no presentan**, deformaciones flechadas, grietas, o zonas afectadas por humedad o salitre, por lo que se consideran seguras para el uso al que se han destinado ya que por el tamaño de los claros estructurales y la resistencia de los materiales es posible tener concentraciones de cargas vivas mayores a las especificadas en la normatividad vigente.

En cuanto a las zonas de seguridad y salidas de emergencia, así como los pasos al punto de reunión se puede acceder directamente a la escalera desde cualquier punto de la planta alta del edificio ya que se encuentra situada en la parte inicial del edificio con distancias a los puntos más alejados menores a los diez metros y por su desarrollo con un ancho de 1.40 metros permite un desalojo directo al exterior del edificio de aproximadamente 140 personas por minuto.

Conclusiones.

Se concluye este peritaje a los 26 días del mes de septiembre del 2017 para los fines que la Universidad estime pertinentes, concluyendo que la estabilidad estructural del Edificio No. 7 y los posibles riesgos revisados, **no presentan** problemáticas apreciables para

funcionar como Aulas y Oficinas, de acuerdo a lo mencionado al inicio de este documento.

Edificio 8

Antecedentes.

El inmueble de referencia tiene una antigüedad aproximada de diez y seis años, según inspección visual y de acuerdo a los materiales de construcción y procedimientos constructivos empleados en su edificación. Mediante inspección visual del inmueble se verificó el estado estructural y de seguridad en que se encuentran las construcciones, para poder utilizarse específicamente para el uso de "Oficinas de Rectoría", desarrollando en este documento un inventario detallado de las condiciones físicas en que se encuentra actualmente dicha propiedad.

Zonas de Riesgo.

Al momento de realizar la inspección física, se pudo constatar que **no existen** afectaciones generadas por factores de riesgo como son: Antecedentes de inundación, asentamientos colindantes producto de la construcción de otros inmuebles, deslave de taludes, fallas geológicas o zonas de riesgo establecidas por las autoridades como, ductos de combustibles o cableados de alta tensión, o asentamientos diferenciales notorios de la estructura, producto de la misma edificación, por lo que se considera al inmueble, apto para el uso administrativo al que se le ha destinado.

Condiciones Estructurales del Edificio.

La construcción fue fincada en un terreno sensiblemente plano sin alteraciones topográficas notables y con una resistencia mediana o Tipo II de acuerdo a las Normas de Construcción vigentes, por lo que su desplante se solucionó por medio de una cimentación de zapatas corridas de mampostería de piedra, permitiendo que se cumpla satisfactoriamente la estabilidad estructural del edificio que consta de dos niveles construidos, (planta baja y planta alta). Los pisos de la planta baja fueron resueltos mediante firmes de concreto armado, logrando con ello la nivelación necesaria para el desarrollo de las actividades administrativas propias.

Los elementos estructurales de carga, fueron resueltos mediante un sistema de muros de carga, con claros estructurales que fluctúan entre los 4.0 a 5.0 metros librados con elementos horizontales de concreto armado (trabes), que rigidizan las losas en los dos niveles del edificio, los muros construidos son de block hueco de cemento con refuerzos de concreto armado aproximadamente a cada tres metros, tanto en forma vertical

como horizontal. Dichos elementos estructurales, **no presentan** visiblemente desplomes, asentamientos, fisuras o humedades que afecten la edificación. Las losas de la planta baja, y azotea, fueron resueltas mediante un sistema de losas planas de concreto reforzado que a la vista de cala realizada, presentan armado de compresión en parrilla con varilla de 3/8" de diámetro y espesor de 15 cm. De forma monolítica y con pendiente pluvial en azotea.

Las rampas de escalera presentan un relleno sobre desarrollo de losa plana de concreto reforzado, unido a la estructura de los muros en una rampas de planta baja a primer nivel con acceso por el edificio 9, escalones forjados con material firme y adecuados para transito seguro. Los elementos estructurales horizontales y de circulación **no presentan**, deformaciones flechadas, grietas, o zonas afectadas por humedad o salitre, por lo que se consideran seguras para el uso al que se han destinado ya que por el tamaño de los claros estructurales y la resistencia de los materiales es posible tener concentraciones de cargas vivas mayores a las especificadas en la normatividad vigente.

En cuanto a las zonas de seguridad y salidas de emergencia, así como los pasos al punto de reunión se puede acceder directamente a la salida de emergencia desde cualquier punto de la planta alta del edificio con distancias a los puntos más alejados menores a los diez metros y por su desarrollo con un ancho de 1.40 metros permite un desalojo directo al exterior del edificio de aproximadamente 140 personas por minuto.

Conclusiones.

Se concluye este peritaje a los 26 días del mes de septiembre del 2017 para los fines que la Universidad estime pertinentes, concluyendo que la estabilidad estructural del Edificio No. 8 y los posibles riesgos revisados, **no presentan** problemáticas apreciables para funcionar como Oficinas de Rectoría y Salón de usos múltiples en la Planta Alta, de acuerdo a lo mencionado al inicio de este documento.

Edificio 9

Antecedentes.

El inmueble de referencia tiene una antigüedad aproximada de quince años, según inspección visual y de acuerdo a los materiales de construcción y procedimientos constructivos empleados en su edificación. Mediante inspección visual del inmueble se verificó el estado estructural y de seguridad en que se encuentran las construcciones, para poder utilizarse específicamente para el uso de "Aulas de Clase y Cafetería", desarrollando en este documento un inventario detallado de las condiciones físicas en que se encuentra actualmente dicha propiedad con domicilio en calle de San Jerónimo # 304.

Zonas de Riesgo.

Al momento de realizar la inspección física, se pudo constatar que **no existen** afectaciones generadas por factores de riesgo como son: Antecedentes de inundación, asentamientos colindantes producto de la construcción de otros inmuebles, deslave de

taludes, fallas geológicas o zonas de riesgo establecidas por las autoridades como, ductos de combustibles o cableados de alta tensión, o asentamientos diferenciales notorios de la estructura, producto de la misma edificación, por lo que se puede considerar al inmueble como apto para el uso administrativo al que se le ha destinado.

Condiciones Estructurales del Edificio.

La construcción fue fincada en un terreno sensiblemente plano sin alteraciones topográficas notables y con una resistencia mediana o Tipo II de acuerdo a las Normas de Construcción vigentes, por lo que su desplante se solucionó por medio de una cimentación de zapatas corridas de mampostería de piedra, permitiendo que se cumpla satisfactoriamente la estabilidad estructural del edificio que consta de Planta Baja. Los pisos de la planta baja fueron resueltos mediante firmes de concreto armado, logrando con ello la nivelación necesaria para el desarrollo de las actividades administrativas propias.

Los elementos estructurales de carga, fueron resueltos mediante un sistema de muros de carga y Marcos Rígidos, con claros estructurales que fluctúan entre los 5.0 a 6.0 metros librados con elementos horizontales de concreto armado (trabes), que rigidizan las losas del edificio, los muros construidos son de tabique de barro rojo tradicional reforzados mediante castillos y cadenas de concreto armado aproximadamente a cada tres metros,

tanto en forma vertical como horizontal. Dichos elementos estructurales, **no presentan** visiblemente desplomes, asentamientos, fisuras o humedades que afecten la edificación. Las losas de la planta baja, y azotea, fueron resueltas mediante un sistema de losas planas de concreto reforzado que a la vista de cala realizada, presentan armado de compresión en parrilla con varilla de 3/8" de diámetro y espesor de 30 cm. De forma monolítica y con pendiente pluvial en azotea.

Los elementos estructurales horizontales y de circulación **no presentan**, deformaciones flechadas, grietas, o zonas afectadas por humedad o salitre, por lo que se consideran seguras para el uso al que se han destinado ya que por el tamaño de los claros estructurales y la resistencia de los materiales es posible tener concentraciones de cargas vivas mayores a las especificadas en la normatividad vigente.

En cuanto a las zonas de seguridad y salidas de emergencia, así como los pasos al punto de reunión se puede acceder directamente a la salida de emergencia desde cualquier punto del edificio con distancias a los puntos más alejados menores a los diez metros, lo que permite un desalojo directo al exterior del edificio de aproximadamente 200 personas por minuto.

Conclusiones.

Se concluye este peritaje a los 26 días del mes de septiembre del 2017 para los fines que la Universidad estime pertinentes, concluyendo que la estabilidad estructural del Edificio No. 9 y los posibles riesgos revisados, **no presentan** problemáticas apreciables para funcionar como Aulas y Cafetería, de acuerdo a lo mencionado al inicio de este documento.

Edificio 10

Antecedentes.

El inmueble de referencia tiene una antigüedad aproximada de cuarenta años, según inspección visual y de acuerdo a los materiales de construcción y procedimientos constructivos empleados en su edificación. Mediante inspección visual del inmueble se verificó el estado estructural y de seguridad en que se encuentran las construcciones, para poder utilizarse específicamente para el uso de "Educación y Hospedaje", desarrollando en este documento un inventario detallado de las condiciones físicas en que se encuentra actualmente dicha propiedad con domicilio en la calle de San Jerónimo # 80.

Zonas de Riesgo.

Al momento de realizar la inspección física, se pudo constatar que **no existen** afectaciones generadas por factores de riesgo como son: Antecedentes de inundación, asentamientos colindantes producto de la construcción de otros inmuebles, deslave de taludes, fallas geológicas o zonas de riesgo establecidas por las autoridades como,

ductos de combustibles o cableados de alta tensión, o asentamientos diferenciales notorios de la estructura, producto de la misma edificación, por lo que se puede considerar al inmueble como apto para el uso al que se le ha destinado.

Condiciones Estructurales del Edificio.

La construcción fue fincada en un terreno sensiblemente plano sin alteraciones topográficas notables y con una resistencia mediana o Tipo II de acuerdo a las Normas de Construcción vigentes, por lo que su desplante se solucionó por medio de una cimentación de zapatas corridas de piedra braza, permitiendo que se cumpla satisfactoriamente la estabilidad estructural del edificio que consta de dos niveles construidos, (planta baja y planta alta). Los pisos de la planta baja fueron resueltos mediante firmes de concreto armado, logrando con ello la nivelación necesaria para el desarrollo de las actividades propias. Cabe mencionar que en el transcurso de los últimos veinte años, que este edificio ha sido utilizado por Uninter, se han realizado modificaciones en los muros de carga para ser adaptado como aulas y en la actualidad funciona como edificio de aulas y hospedaje para visitantes extranjeros de la Universidad Internacional.

Los elementos estructurales de carga, fueron resueltos mediante un sistema de muros de carga de tabique comercial de barro rojo tipo recocido, con elementos de contención de concreto armado (cadenas y castillos), con claros estructurales que fluctúan entre los 4.5 a 5.0 metros librados con elementos horizontales de concreto armado (trabes), que forman marcos dúctiles en los dos niveles del edificio. Estos elementos **no presentan** visiblemente desplomes, asentamientos, fisuras o humedades que afecten la edificación.

Las techumbres de la planta baja y azotea, fueron resueltas mediante un sistema de losas planas aligeradas de concreto reforzado que a la vista de cala realizada, presentan armado en parrilla con varilla de 3/8" de diámetro y espesor de diez cm. planas y con pendiente pronunciada en azotea.

Cabe mencionar que la parte de hospedaje en la Planta Alta del edificio fue construida hace aproximadamente nueve años, mediante muros de block de cemento arena y losas de vigueta y bovedilla, con claros estructurales no mayores de cinco metros y cancelería de aluminio anodizado.

ARUCSA

Las rampas de escalera presentan un relleno sobre desarrollo de losa de concreto reforzado, unido a la estructura de los muros en dos rampas de planta baja a primer nivel, escalones forjados con material firme y adecuados para transito seguro. Los elementos estructurales horizontales y de circulación **no presentan**, deformaciones flechadas, grietas, o zonas afectadas por humedad o salitre, por lo que se consideran seguras para el uso al que se han destinado ya que por el tamaño de los claros estructurales y la resistencia de los materiales es posible tener concentraciones de cargas vivas mayores a las especificadas en la normatividad vigente.

En cuanto a las zonas de seguridad y salidas de emergencia, así como los pasos al punto de reunión se puede acceder directamente a la escalera desde cualquier punto del edificio ya que se encuentra situada en la parte central de este con distancias a los puntos más alejados menores a los doce metros y por su desarrollo con un ancho de 1.20 metros permite un desalojo directo al exterior del edificio de aproximadamente 120 personas por minuto.

Conclusiones.

Se concluye este peritaje en el Edificio No. 10, a los 26 días del mes de septiembre del 2017 para los fines que la Universidad Internacional estime pertinentes, concluyendo que la estabilidad estructural del edificio y los posibles riesgos revisados, **no presentan** problemáticas apreciables para funcionar como Aulas y Cuartos de Hospedaje, de acuerdo a lo mencionado al inicio de este documento.

Atentamente

Arq. Carlos Topete Contreras
Perito 1er grupo No. 0586. Ced. Prof. 2145870
Miembro activo del Colegio de Arquitectos de Morelos

Arquitectura Urbanismo y Construcción S.A.
Calle Niños Héroes No. 6 Col. Atlacomulco.
Cuernavaca, Morelos C.P. 62560
Tel. 777 2233834

ARUCSA

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
2145870

EN VIRTUD DE QUE CARLOS TOPETE CONTRERAS

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE

ARQUITECTO

MEXICO, D.F. A 19 DE JUL DE 19 95

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES
LIC. DIANA CECILIA ORTEGA AMIEVA

CEDULA 2145870

TITULO REGISTRADO A FOJAS 118-21

DEL LIBRO A214

DE REGIS LES Y
GRADOS

S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICION DE CEDULAS

FIRMA DEL INTERESADO

Arquitectura Urbanismo y Construcción S.A. Tel.7772233834
Calle Niños Héroes No. 6 Col. Atlacomulco.
Cuernavaca, Morelos C.P. 62560